

CRONICAS CATALANAS

DANZA MACABRA

Durante muchas horas, durante muchos días consecutivos, han estado bailando, en uno de los más amplios salones de Barcelona. El hecho, hasta cierto punto, nada tiene de particular: se trataba de uno de tantos concursos de resistencia en que se pone a prueba no sólo la de los cuerpos de los protagonistas, sino la de los cerebros y la de las almas de los que las organizan, y de los que van a contemplarlas, y aun de las de los que pudieron organizarlos y los toleran.

Yo comprendo que quien tiene fuerza y salud, para ganarse unos miles de pesetas bailando, baile; que al fin y al cabo, tal como las cosas se presentan (¿quién sabe si habremos de acabar todos bailando?... (bueno es empezar a acostumbrarse!). Pero, lo que no tiene explicación, ni razón plausible, ni excusa ponderable es la influencia enorme de público que ha acudido a contemplar la prueba, y la forma en que en muchos momentos, se ha conducido.

Buenas están las cosas en España para entretenerse con bailes. Y, sin embargo, la realidad es ésta. Mientras aumenta la preocupación de las gentes sensatas por la crisis económica que cada día se agrava; mientras la vida social de España se contrae en el espasmo de las intenciones revolucionarias; mientras los católicos de todo el mundo y los hombres de valer, de todas las demás creencias, (no españoles, naturalmente), se alarman ante la campaña anti-religiosa desahogada en España; mientras unas Cortes Constituyentes se ocupan de dar una ley fundamental al país... hay gentes que encuentran interesante, atractivo, excitante o sedante (¿quién sabe?) ir a ver un espectáculo que si es alegre, en la apariencia, y ligero y superficial, en el fondo, es de una grandísima tragedia.

Hay indudablemente muchos bailes, pero aun hay más razones para el bailar. Se baila por compromiso, por gusto, por amor, por odio, por aburrimiento, por distracción, por recordar, por olvidar, por reír, por no llorar, por conservar la línea, por saciedad... y por hambre. Y esta última es la razón por la que generalmente se baila en esa clase de concursos en que se disputan premios metálicos y esta es la tragedia íntima y dolorosa que se encierra en la alegría ruidosa del espectáculo.

No se diga que el público que va a presenciarlo no piensa en ello o que ignora: en tanto lo conoce, en cuanto ofrece «pequeños» premios —no «grandes»; el premio pequeño es el premio de la miseria, del hambre — a la pareja que mejor ejecute un baile determinado; y con una caridad (?) verdaderamente diabólica elige siempre o casi siempre, los bailes que requieren mayor agitación, mayor cansancio. Es éste a mi ver, un refinamiento de sadismo que deshonra al público que asistió al espectáculo. ¿Puede haber honrado placer, ni siquiera indiferente curiosidad en soportar la dura prueba de un duro ejercicio violento a pobres desdichados que no pueden casi tenerse en pie a unos hombres que se están cayendo, pero que «por unas pocas pesetas» — el

precio del hambre — intentarán la prueba?

Yo quisiera «entrevistar» un día a alguno de estos pobres infelices, hombre o mujer. lo mismo da, y poder llegar al fondo mismo de su alma para saber que sentimientos se despiertan en ella cuando el instante en que a su tragedia física se suma la tragedia moral del pensamiento de abandonar el baile, habiendo perdido la salud y el premio: escuchan la voz de un hombre o de una mujer — que también da lo mismo — recién alimentado, descansado, eufórico que ofrece veinticinco pesetas a quien baile mejor un charleston (!) Yo comprendo que una explosión de todas las malas pasiones o una inmensa rebelión del espíritu de ser la reacción natural del espasmo contra tanta insensatez, contra tan notoria crisis de humanitarismo. Ante una agresión tan despiadada, o ante una inconsciencia tan imbecil, comprendo hasta la anarquía.

Y así fueron transcurriendo los días uno tras otro, y a medida que aumentaba el cansancio de los bailarines crecía el interés de los espectadores y la venta en las taquillas iba aumentando en forma que algunos hacen ascender el montante de la recaudación a muchos miles de pesetas. Fijaos en las características del caso: a mayor sufrimiento de la víctima, más placer en el espíritu del espectador. ¡Qué enorme triunfo de la sensibilidad ciudadana!

Y las parejas iban cayendo rendidas, unas un día, otras otro, hasta que, en un momento determinado, quedaron solamente dos parejas en la pista y sucedió lo que era lógico que sucediera: se pusieron de acuerdo para repartirse los premios, y dejaron de bailar. Y entonces, el pueblo soberano — es decir, esta mezcla del rico y del pobre, del trabajador y del peregrino, del honrado y del sinvergüenza, del patriota y del traidor, esa amalgama maravillosa para la cual reclaman las democracias modernas, la suprema competencia en la legislación, en la justicia y en la dirección política, y un religioso, del país — promovió un escándalo tan formidable que tuvieron que intervenir los guardias de asalto, o poco menos, para evitar que el asunto acabase, malamente. El pueblo deseaba, por lo visto, ver los espasmos agónicos, más o menos coreográficos, de aquellos desdichados danzadores, aunque tuviesen que concluir como la clásica rina de gallos que nos hacían aprender de memoria, cuando estudiábamos Rhetorica.

«Inocua, al fin, el uno la cabeza; y, el otro, vacilante, casi yerto, sube en él; canta el triunfo, cae (muerto). Realmente, los hombres modernos, en su afán por huir de la religión, no han hecho más que substituir las veleidades y elevar a la categoría de ellas a algunas modestísimas ciudadanas olímpicas, como esa alegre Terpsicore a la que dedican, hoy día, sus sacrificios humanos que antes dedicaban a Moloch. ¡Qué vergüenza!

JOAQUÍN MARÍA DE NADAL (Prohibida la reproducción).

EDICTO

Don Uldarico del Olmo y Medina, alcalde constitucional de Almería.

Hago saber: Que como precepta el artículo treinta y cuatro del reglamento sobre población y términos municipales, se llevará a efecto la rectificación del Padrón de habitantes durante el corriente mes de Diciembre, para lo cual están obligados a comparecer en las oficinas de secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística a hacer las correspondientes inscripciones, rectificaciones, aclaraciones o bajas que haya habido durante el año en curso.

a) Los cabezas de las familias que hayan cambiado de domicilio, aumentado, disminuido o cambiado la condición de vecindad de sus familiares.

b) Los padres o tutores de los que se hayan incapacitados, sin que puedan surtir efectos legales en tanto que no sea efectiva la causa alegada.

c) Los herederos o testamentarios de los fallecidos.

d) Los dueños de casas que hayan cambiado de inquilinos.

e) Los jefes de dependencias públicas, tanto civiles como militares y eclesiásticas en cuanto a las alteraciones de altas y bajas que se hayan producido en el personal a sus órdenes.

Para conseguir la máxima exactitud en el padrón de habitantes las autoridades y funcionarios públicos de todos los órdenes prestarán dentro de sus respectivas esferas y atribuciones su más decidido apoyo y eficaz cooperación a fin de evitar la ocultación de habitantes y contribuir al mejor resultado del empadronamiento.

Teniendo en cuenta que los datos que se consignen sólo sir-

ven para que surtan efectos estadísticos y que en todo caso solo concede derecho de vecindad y nunca obligaciones tributarias, espero de la ilustración de los habitantes de esta ciudad, de las autoridades y de las Corporaciones públicas y privadas que cooperarán a esta obra facilitando con toda exactitud los datos que conozcan.

Dado en Almería a primero de diciembre de mil novecientos treinta y uno.—Uldarico del Olmo.—Por mandato de S. S., David Estevan.

Desde Escúllar

Siempre tuve la convicción de que el factor prensa, sería la salvaguardia de la Sociedad, pero tengo que reconocer con gran sentimiento, que desgraciadamente, hay quien se impresiona de tal forma, que olvidando el principal y primordial deber de información dan a la publicidad informaciones fantásticas, que ocasionan en la sociedad movimientos de opinión contrarios a la realidad, y esto le sucede a «Diario de Almería» con tanta frecuencia que raya en lo inverosímil y que la opinión sensata que juzga y condena tiene que estimar con todas sus consecuencias.

No he querido contestar a la información que «Diario de Almería» dió sobre los sucesos acaecidos en esta Villa, hasta que el delegado del señor gobernador no hiciera la investigación ordenada, a fin de que la opinión juzgue a cada uno con arreglo a su proceder.

Cuanto ha dicho «Diario de Almería» es completamente inexacto, puesto que los lamentables sucesos ocurridos en este pueblo no han podido ser más favorables a la actuación del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, sin cuya acertada interven-

Párrafos sueltos

Los atentados a la integridad de la Patria son innumerables en estos tiempos.

Parce como si tras la muerte de la Monarquía los llamados a la herencia se apresuraran a repartirse sus despojos. Muchos han caído sobre nuestra España como los buitres sobre la carroña.

Han confundido la caducidad de un régimen con la decrepitud de una nación. Están equivocados. La vitalidad de un pueblo, pujante y vigoroso, generador de mundos, domador de imperios y civilizador de razas, no se agota fácilmente. No tomeis el jadeo del cansancio por el halito de la agonía.

El Presidente de la República tendrá cubiertos todos los gastos: unas pesetas para gastos de representación; una respetable suma para atenciones de personal y material; viajes pagados con creces... Además de todo ello, percibirá un muy cuantioso sueldo. Sueldo que capitalizará integro pues con el resto del importe de su lista civil le sobra para cubrir sus necesidades.

Nos parecen muchas pesetas para el Presidente de una República de trabajadores cuyo presupuesto se cierra con incommensurable déficit.

Actualidad política

¿Será España irredenta? En los últimos tiempos de la Monarquía la cosa pública estaba bastante mal. En el tiempo que lleva de existencia la República no se ha aclarado el panorama nacional, por el contrario, el horizonte continúa si no entenebrece, encapotado. No granan ni florecen las soluciones y bienandanzas tan pródigamente ofrecidas.

Todo ello nos hace pensar si España no tendrá redención. ZOILO

El Presidente de la República tendrá cubiertos todos los gastos: unas pesetas para gastos de representación; una respetable suma para atenciones de personal y material; viajes pagados con creces... Además de todo ello, percibirá un muy cuantioso sueldo. Sueldo que capitalizará integro pues con el resto del importe de su lista civil le sobra para cubrir sus necesidades.

Nos parecen muchas pesetas para el Presidente de una República de trabajadores cuyo presupuesto se cierra con incommensurable déficit.

¿QUE DIRA?

Nadie lo había olvidado: en los días que precedieron al advenimiento de la República, en los que le siguieron hasta poco, muy poco después de las elecciones generales, don José Ortega y Gasset actuó intensamente en la política; primero como arriete contra la Monarquía; luego como doctor y definidor de la República. Pero no bien el Parlamento se sedimentó, don José Ortega y Gasset quedó nulo o poco menos. De ello nos dolíamos cuantos le vimos leyendo y comentando.

Al fin, el señor Ortega y Gasset es un Petronio intelectual en la Suburra. Sean cuales fueren sus palabras, no son las de los jugadores de morra que llenan los caminos por donde va él en su litera patricia... Recluido en sus Carinas, con sus libros y su elegancia y sus riquezas mentales, el señor Ortega y Gasset ya no actúa. Y, cosa curiosa: no eran los «suyos» los que le echaban de menos, sino nosotros, las derechas, que tenemos del Arte tan alto concepto que donde quiera que esté, le admiramos.

Peró he aquí que ahora vuelve la litera del patricio de izquierda a moverse. Se nos antoja que en el Palatino donde vive el César, Ortega y Gasset es el Petronio independiente, elegante y sutil que no teme soltar su pensamiento aunque disguste al César, si bien el César casi nunca lo entiende; y que el viejo Séneca, esta vez no corrobó sino viceaíno, es don Miguel de Unamuno... Vuelve sí, el señor Ortega y Gasset, a salir de su palacio y a lanzarse al Foro y a los vicos donde la plebe aguarda el pan y los circenses. Y anuncia que hablará en público. Don Miguel Maurra va cor: él, no sabemos si en calidad de Viniño o de Cretón. Pero es un hecho que no tardará el Foro en escuchar al augustal independiente, elegante, sutil y rico...

Y qué dirá?... El momento es interesantísimo. Parece aquel momento terrible de la llegada de Nerón a Roma incendiada, desde su quinta de Benevento. La plebe hambrienta ruge. El fuego ha destruido los depósitos de víveres. La guardia pretoriana contiene a duras penas el genio. Nerón teme. Cuando del oleaje humano, todo en torno, sale el gran rumor de la ira y del sufrimiento populares; cuando los amigos tiemblan y enmudecen, Petronio, en su alba toga avanza decidido. Con su vara de labrado marfil, suavemente, aparta al populacho que se le ciñe al caballo bitino. Y sigue avanzando, lleno de sonrisas. Dos palabras: ¡calma!... ¡habrá trigo, aceite y circo! Y ahora vitorread al César...

Cuando vuelve a Nerón que le abraza: Petronio, tú me has salvado, tú, tú sólo!... Petronio, displicente, sereno, exclama mientras reptega aticamente la toga: ¡Por Júpiter!... ¡crei desvanecerme!... ¡Cómo apesta a ajo esa gente!... Y la vida romana continúa.

¿Qué dirá don José Ortega y Gasset, dentro de poco, cuando la Constitución va terminando su estructura y se acerca el momento presidencial?... ¿Petronio? ¿Séneca? ¿Juvenal?... Esperemos.—E.

Asociación de la Prensa

Biblioteca popular

Se han recibido los siguientes volúmenes, donados por los señores que se expresan: Don Francisco Vázquez Maldonado, «Poética» por Ramón de Campoamor; «La Poesía Numérica» por George Finler, «Prececes», por F. Vázquez Maldonado; «El Bosque Maravilloso» por Jeanne de Coufomo. Don J. P. A. «El Alcalde de Zalamea» por Calderón de la Barca; «El Riff», por don Rafael Fernández de Castro y «Yo acuso» por un alemán.

Don José María G. de la Torre, «Cantos de Amor y de Dolor» por el propio donante. Don Arturo Giménez López, «Tratamiento natural de la tuberculosis» por el doctor Ramón Villegas; «Nueva Frenología» por Fernando Campuzano y Horma; la «Campana» por Luis Reissig y «Tratado Elemental de Estadística» por J. Pieras Hurtado. Don Paulino Leseduardo, «Via-

je para el Presidente de una República de trabajadores cuyo presupuesto se cierra con incommensurable déficit.

Hay quienes quieren dejar a la mujer con la miel en los labios. Consignado en la Constitución el derecho de la mujer al sufragio, pretende aplazarlo por varios años.

—La mujer votará a la reacción — se arguye — no está preparada... etc. etc.

Asustados muchos de su obra, buscan evasivas, expedientes o martingalas para que el voto constituya para la mujer una risueña esperanza, lejana, muy lejana. Así se salvan los principios y también muchos inconvenientes.

Todo ello nos hace pensar si España no tendrá redención. ZOILO

Reflejo del día

UN PROYECTO QUE NO SE TRATO

En la reunión que el jueves celebraron en el Ayuntamiento «las fuerzas vivas» de la capital, escapó a la consideración de los señores allí reunidos un proyecto que, naturalmente, es tan insignificante y tiene tan poca importancia, que no ha merecido el honor de que nadie pare mientes en él. Ese insignificante y vulgarísimo proyecto es el del Refugio Nocturno.

Cuidado, ¿eh? que yo sé demás que la reunión del jueves no se convocó para tratar de estas cosas pequeñas; no se me oculta que cuando las «fuerzas vivas del pueblo» (¿cuando vamos a desterrar esta figura absurda y satirizada?) se reúnen, es para acometer empresas grandes, para dar cima a proyectos colosales, de los que invariablemente, sale la salvación de todos los ciudadanos... No olvido nada de eso; allí se va a barajar cientos de miles de pesetas, millones; obras gigantescas, redentoras... Pero vamos, apesar de todo eso, si el jueves algún miembro de «las fuerzas vivas», luego de haber ultimado los acuerdos que se adoptaron, se alza y con la mayor naturalidad del mundo dice: «Bueno señores; ya que hemos acordado la solución de todos los problemas que nos torturan (¿por qué no hablamos de eso del Refugio Nocturno?) lo digo, porque ya han venido las noches frías, en las que los sin albergue, hechos en los rincones de la vía pública, adosados a los quicios de las puertas, tendidos a pierna suelta en aceras y portales, ponen una nota triste en el ambiente; y están, con su desgracia, poniendo en ridículo al Ayuntamiento y a los sentimientos caritativos...»

Esas palabras, producirían en algunas partes de «las fuerzas vivas» un gesto de malestar, de desaprobación; no faltaría quien dijera: «Bah, mira que gesto de malestar, de desaprobación; pero no obstante, en otros, ese recordatorio, tal vez les hubiese estimulado y allí mismo, antes de dar por terminada la reunión, hubiesen hecho algo en favor de tan importante obra.»

Pero no quiso ninguno romper una lanza en favor de tan humanitario intento. No se acordaron de los que pasan la noche en las aceras. Y, claro, el Refugio Nocturno, pese a lo que de él se ha hablado, pese a todo ello, seguirá siendo una utopía, una quimera, un sueño irrealizable para los parias errantes, para los sin ventura y sin albergue... Y estamos casi seguros que, a lo mejor, ese acuerdo, lo del Refugio Nocturno, hubiera sido el único que adquiriera realidad pronta en medio de tanto fanatismo y ruidoso proyecto como se aprobó en la reunión de las «fuerzas vivas...» Y si no, al tiempo.

Hablando con el Gobernador

El gobernador civil señor Alas Argüelles, dijo ayer a los informadores, que el próximo día 20, se celebrarían las elecciones en los pueblos de Uleila del Campo y Huécija, para elegir a los señores que han de componer aquellos Ayuntamientos.

Ahora mismo — dijo — no recuerdo nada más que tenga que comunicarme. Como ustedes supondrán, si algo hubiera sería de poca importancia. Y con el saludo de ritual nos despedimos del señor Alas.

AVISO

A las obreras de la aguja

Se avisa a las obreras todas de la aguja que el próximo domingo seis de los corrientes y a las cuatro de la tarde, celebrará Junta General extraordinaria el «Sindicato Obrero de Trabajadoras de la aguja» en su domicilio social Lope de Vega n.º 14. Pueden asistir todas las obreras de la aguja aunque no sean asociadas. Pero se prohíbe terminantemente la entrada a las personas que no sean del gremio.

La Directiva

Notas sociales

Hemos recibido un atento B. L. M. del jefe de la guardia municipal, don Antonio Morel, en el que nos da cuenta de haber tomado posesión de su cargo.

Le deseamos tenga mucho éxito en el desempeño de su gestión.

Por el aire

Aviones camas

El ingeniero polaco señor Prauss ha terminado la construcción de un gran aeroplano metálico, que será el primer avión cama construido en Polonia.

El nuevo aparato, que comenzará en este mismo mes sus vuelos de ensayo dispone de diez camas y está provisto de tres motores de 220 caballos.

Después de realizar las cien horas obligatorias de vuelos en servicio postal el avión se destinará al servicio de pasajeros.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VITRES LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, láminas.

PARIS-MADRID

para y objetos para regalos.

Real, 9.—ALMERIA

El alcalde señor del Olmo Medina, dijo ayer a los periodistas, que el próximo domingo no podía dar el concierto de costumbre la banda municipal en la Avenida de la República por te-

ner que asistirá a la Asamblea de obreros y empleados municipales.

Esta Asamblea — dijo — será presidida por mí.

Don Alfonso de Borbón tiene el propósito de llevar al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya a la República española, para poder disponer de los bienes que dejó aquí en su precipitada huida.

París.—Algunos periódicos publican un telefonema de Londres, según el cual la familia Borbón tiene el propósito de llevar al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, a la República española, para entrar en posesión de los bienes de sucesión dejados por don Alfonso de Borbón al salir de España.

La acción jurídica que se intenta se basa en que sus bienes no fueron dados en propiedad a la rama de los Borbones, pertenecientes a D. Alfonso, sino que fueron confiados en depósito a la que entonces se consideraba como la Monarquía representativa de la jefatura de la familia.

Agregan que los españoles no tienen razón de conservar esos bienes, porque los Borbones no llevan en sus venas ni una gota de sangre española.

Los desterrados se proponen confiar sus intereses a un jurista consulto inglés, especializado en materia internacional.

Annunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

El conflicto de las canteras

Se constituye el Comité Paritario

Ayer quedaron designados los señores que han de intervenir en el conflicto planteado por los obreros cantereros.

El comité circunstancial quedó constituido en la siguiente forma: Presidente don Eduardo Limones Senés. Vocales patronales: don Francisco Vázquez Baranco, apoderado del contratista de las canteras, don Pedro Castillo y don José Cañadas. Vocales obreros: Juan Martínez Amate, Idelfonso García Gamonoso y Juan Vizcaino Revuelta.

Este comité comenzó ayer tarde a reunirse para solucionar el problema.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VITRES LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, láminas.

PARIS-MADRID

para y objetos para regalos.

Real, 9.—ALMERIA

El alcalde señor del Olmo Medina, dijo ayer a los periodistas, que el próximo domingo no podía dar el concierto de costumbre la banda municipal en la Avenida de la República por te-

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid 4, (4 t) A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Este terminó cerca de las tres de la tarde.

Al entrar

Al entrar al Consejo el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios confirmó que irá a esperar al señor Lerroix a la frontera. Dijo que ignora la fecha de la llegada de don Alejandro.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

A la salida

El ministro de Fomento señor Albornoz salió antes de que terminara el Consejo, por tener que asistir al banquete que celebraron los ingenieros de minas.

Negó que en el Consejo trataran de cuestiones políticas ni de los asuntos ferroviarios.

Nota oficiosa

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficiosa. «El Gobierno deliberó sobre la extensión que se dará al indulto general que se va a conceder con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

Unánimemente se acordó conceder una amplia amnistía por los delitos políticos sentenciados y que se cometieron antes del advenimiento de la República.

Se concederá el indulto total para todos los delitos derivados de conflictos promovidos por causas de trabajo y que se hayan castigados con arresto. Igualmente se concederá el indulto a todos los prófugos que lleven veinte años ausentes de España.

Será el indulto parcial para los sentenciados por penas correccionales. No afectará a los condenados por penas aflictivas.

El ministro de JUSTICIA dió lectura a varios proyectos de ley sobre secularización de cementerios y el divorcio. El Consejo se trató conforme y los leerá esta noche en las Cortes.

ESTADO.—Se acordó mantener la invitación a la unión interparlamentaria que se reúne en Madrid el año 1933 en lugar del 1932 como se había anunciado, para evitar que dicha reunión coincidiera con la conferencia del desarme que se celebrará en la fecha última dicha.

COMUNICACIONES.—Se aprobaron varios ascensos de jefes de Correos.

Aunque el señor Martínez Barrios llevaba al Consejo la ley de bases del Cuerpo de Telegrafos, la nota no consigna nada sobre este extremo.

HACIENDA.—El ministro de este ramo informó al Consejo de que hasta ahora, recibió los presupuestos de los ministerios de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción Pública, Comunicaciones y Fomento.

Se acordaron varios créditos.

Se acordó extender a los Ayuntamientos mayores de cincuenta mil habitantes la invitación para asistir a la conferencia Municipal que se inaugura en Madrid el día 9.

TRABAJO.—Se aprobó el reglamento para la imposición de sanciones por el incumplimiento de las leyes de los seguros sociales obligatorios.

Se aprobó otra disposición modificando los Estatutos del Instituto de previsión.

GOBERNACION.—Declarando revisibles los nombramientos de personal dependiente de la Dirección de Seguridad que no se obtuvieron por concurso u oposición.

Se autoriza al ministro para convocar concursos y oposiciones para cubrir las plazas que vayan en virtud de esa revisión antes del 31 de enero.

Se fijaron las normas por las que las Diputaciones han de formular los presupuestos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo a Jaca un grupo escolar de seis secciones de niñas y cuatro de varones, pagándolo íntegramente el Estado. El grupo se denominará «Doce de diciembre».

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a D. Francisco Hernández Borondo.

MARINA.—Disponiendo que ciertos expedientes de indulto los informe la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Regulando el distintivo y el armamento de guarda pescas jurados.

ECONOMIA.—Se acordó asistir a la feria de primavera de Leipzig.

Reglamentando la organización y funcionamiento de los Sindicatos de criadores y exportadores de aguardientes y licores.

Dictando normas para intervenir en la venta y consumo de los vinos comunes.

Creando la Asociación naranjera de Levante.

Los ministros facilitaron el texto de dos decretos relativos a la reorganización del Patronato de Turismo.

TEATRO CERVANTES

HOY SABADO
Por la tarde, a las 6-30
EXITO INMENSO
LA DOLOROSA

Carta abierta

Señor director de HERALDO DE ALMERÍA.—Ciudad. Muy señor nuestro: Le agradeceremos sinceramente publique en el periódico de su digna dirección el artículo que le adjuntamos, teniendo gran interés que sea publicado en el primer número que preparen por tratarse de una defensa justa y leal que esta sociedad se hace contra las acusaciones que se nos dirigen en un artículo publicado en el periódico «República».

jaríamos de contestar si no se nos atacase en él injustamente, por lo que nos vemos precisados a dirigirnos a la opinión pública para que esta juzgue. Desde que se constituyó la sociedad de obreros conductores de automóviles «La Unión» de Almería y su provincia, no hemos hecho otra cosa que solicitar de las autoridades que todos los individuos que conduzcan vehículos de motor mecánico vayan poseídos del correspondiente carnet, pues con esto, no solamente queremos evitar el gran peligro que supone la infinidad de individuos que conducen al margen de la Ley, sino que también aliviar un poco la crisis porque nuestro gremio atraviesa debido precisamente a que muchos señores que por presumir de capitalistas tienen para conducir sus automóviles a niños indocumentados, a los que, además de pagarles con miseria extrema, los dedican en sus casas a trabajos propios de mujer, mientras que hombres capa-

Entierro de una víctima

San Sebastián 4, (12 n).—Esta tarde se ha verificado el entierro del empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de las oficinas instaladas en la calle de Hernani, don Demetrio Cayuela, víctima de los disparos hechos por los atracadores al asaltar dicha oficina. El acto del entierro ha sido importantísimo, cerrando sus puertas el comercio en señal de duelo. También se interrumpió el tráfico. Al terminar el acto, se organizó una imponente manifestación que se dirigió al Gobierno civil, pidiendo a la primera autoridad de la provincia se autorizara a las oficinas y ciudadanos que viven en los alrededores de esta capital, el uso de armas de fuego.

Una sublevación general.

Madrid, 4 (4 t).—Comunican de la República del Salvador, que los guardias marinas, la policía y fuerza de la Armada, después de resistir el rendimiento de los sublevados se identificaron con éstos. Se teme el avance de las fuerzas departamentales. En uno de los combates librado entre los rebeldes y las fuerzas leales, resultó muerto el ministro de Hacienda. También resultaron en este combate numerosos muertos y heridos. Los sublevados han conseguido dominar la situación incautándose de casi todos los edificios oficiales. Pretenden derrocar al actual Presidente y entregar el poder al vicepresidente general Martínez, quien inmediatamente ha organizado un Directorio militar. Los informes adquiridos particularmente aseguran que el Presidente de la República del Salvador entregó los poderes al ministro plenipotenciario de Norteamérica. Se asegura que dicho plenipotenciario obra completamente desligado del cuerpo diplomático a que pertenece.

BOLSA

Cotizaciones del día 4

Deuda 4% interior	61'00
> 5% amortizable	00'00
> 4%	67'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	000'00
Libras	40'90
Franco	46'70
Dólares	11'90

En la República del Salvador

Una sublevación general.

Madrid, 4 (4 t).—Comunican de la República del Salvador, que los guardias marinas, la policía y fuerza de la Armada, después de resistir el rendimiento de los sublevados se identificaron con éstos. Se teme el avance de las fuerzas departamentales. En uno de los combates librado entre los rebeldes y las fuerzas leales, resultó muerto el ministro de Hacienda. También resultaron en este combate numerosos muertos y heridos. Los sublevados han conseguido dominar la situación incautándose de casi todos los edificios oficiales. Pretenden derrocar al actual Presidente y entregar el poder al vicepresidente general Martínez, quien inmediatamente ha organizado un Directorio militar. Los informes adquiridos particularmente aseguran que el Presidente de la República del Salvador entregó los poderes al ministro plenipotenciario de Norteamérica. Se asegura que dicho plenipotenciario obra completamente desligado del cuerpo diplomático a que pertenece.

Información de Madrid

La reforma agraria. Madrid, 4 (12 n).—Hasta ahora, han pedido impugnar la reforma agraria ocho diputados. Una distinción a Alcalá Zamora. El Gobierno de Bolivia ha concedido al señor Alcalá Zamora la gran cruz del cóndor de los andes. Los militares retirados. El Gobierno ha dispuesto que todos los militares retirados que no tengan prestados 18 años de servicios queden sujetos a movilización. Se reúne la Comisión de Estatutos. Esta tarde se ha reunido la Comisión encargada de estudiar los Estatutos regionales. Se cree que en el Estatuto Catalán solo ofrecerán debate las cuestiones relativas al orden público, justicia y Hacienda. Manifestaciones del ministro del Trabajo. El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha manifestado que no le extraña la desorientación política que existe. Cree que la crisis no tendrá

Las Cortes Constituyentes

Madrid 4 (12 n) Al abrirse la sesión continua el debate sobre la cuestión del «modus vivendi» con Francia. Los señores NOUGUES, MANTECA y RAHOLA, lo impugnaron tomándose en consideración determinadas proposiciones sobre el particular. Se reanuda el debate sobre la Confederación del Ebro, en el que interviene el Sr. ARTIGAS defendiendo las disposiciones dictadas en este asunto por el ministro de FOMENTO. Se da cuenta del orden del día, discutiéndose el proyecto de la asignación del presidente de la República. El señor BARRIOVERO apoya una enmienda censurando la cuantía asignada, y pide que se reduzca a medio millón. El señor VALLE se muestra conforme con esta reducción. El señor Pérez MADRIGAL hace resaltar que el señor Alcalá ZAMORA cedió toda su fortuna, que era cuantiosa, a la causa de la República. El señor JIMENEZ interrumpe y dice: «Si a eso vamos, otras personas perdieron su fortuna y hasta la vida. El ministro de HACIENDA anuncia que ha concedido un estanco a la viuda del Capitán Sancho que murió en defensa de la libertad. Se aprueba el dictamen. Se da lectura a una proposición encaminada a rehabilitar al aviador señor FRANCO, acusado de traidor por los sucesos de Tablada. El señor BALBONTIN pide que se aplase esta discusión por encontrarse enfermo dicho aviador. El señor SORIANO dice que desea intervenir en la discusión. El PRESIDENTE accede pero sin comprometer fecha. Se discute el dictamen prohibiendo el uso de armas cortas de fuego. El señor Guerra del Río apoya un voto pidiendo que se exceptúen de esta medida las armas de caza. Intervienen los señores GALARZA y Salazar ALONSO. Por falta de número se suspende el debate hasta mañana. El ministro de JUSTICIA da lectura al proyecto del divorcio y seguidamente se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que ha de celebrarse esta tarde la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento. ASUNTOS SOBRE LA MESA. Informe de la comisión de Hacienda en escrito de don Mateo Mota, sobre aumento de alquileres de la casa de la calle Real de la Cañada de San Urbano. Proyecto de contrato para la adquisición de la casa de la carretera de Granada destinada a escuela graduada. DE NUEVO DESPACHO. Fallo del Tribunal Económico-administrativo provincial en la reclamación de D.ª Rafaela Oña González contra el arbitrio sobre inquilinatos. Informe de la secretaria en el escrito del obrero de la brigada de obras Enrique Francisco Robles solicitando la excedencia. Escrito de los guardias municipales solicitando se les provea de armamento. Escrito de don Manuel Grima Castaño solicitando se le declare vecino de esta capital. Noción del teniente de alcalde señor Miras Capel sobre ejecución de obras en la Cañada de San Urbano. Comparencia de propietarios de terrenos enclavados en el trazado del camino vecinal de Enix a Almería fijando condiciones y precio para su ocupación. Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Hacienda.

Emilio Leseduarde

Real núm. 13-A
Afinaciones y reparaciones de pianos
PRECIOS MUY ECONOMICOS
En Cervantes
«LA DOLOROSA»
Una excelente jornada para el Arte la de anoche y un gran triunfo para la notable compañía de Jesús Navarro. «La Dolorosa», la magnífica zarzuela de Juan José Lorente con música del maestro Serrano, tuvo anoche en el teatro Cervantes una interpretación excelente que valió a sus intérpretes calorosas ovaciones. La Srta. Morente, en su papel de la Dolorosa estuvo francamente coosal, arrancando grandes aplausos por el entusiasmo que puso en su cometido y por el verismo que supo imprimirle. Muy acertadas también la señorita Conti y la señora Bori. El tenor señor Peñalver se nos reveló anoche como un formidable artista en su papel de Rafael, mostrándonos pleno de facultades y acertadísimo en todo momento. Tuvo que visar el magnífico dueto del tercer cuadro con la señorita Morante. Para ambos fueron los más fervientes aplausos de la noche. También los señores Murillo (gracioso) éste en su papel de Perico Llamas, Navarro, Miranda, Pastor y Rodríguez, co-

Emilio Leseduarde

Real núm. 13-A
Afinaciones y reparaciones de pianos
PRECIOS MUY ECONOMICOS
En Cervantes
«LA DOLOROSA»

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	265.577	2.755
Londres	354.607	3.831
Hull	80.132	287
Mánchester	42.073	178
Sud América	27.674	2.928
Glasgow	116.577	711
Hamburgo	269.750	4.625
Newcastle	45.429	259
Southampton	47.810	2
Bristol	39.966	43
Cardiff	49.857	677
Bremen	86.803	1.075
Copenhague	51.484	2.599
Dublín	5.357	29
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	45.729	1.724
Puertos de Noruega	60.113	850
Boston	6.893	
Varios puertos	7.113	12.097
Amsterdams	3.278	142

«Heraldo de Almería»

se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campo).

Embarques

Ayer se autorizaron como cabotaje, 28 barriles y 20 medios en el vapor «Amboto Mendizola» para Valencia y 6 barriles y 14 medios en el vapor «Cabo Menor» para Barcelona.

Información Uvera

Quedaron en puerto de existencias 4.702 barriles dispuestos para embarque. El próximo lunes, día 7, se hallará a la carga, un vapor para Londres. Eju-ves de la misma semana día 10, también se pondrá a la carga el vapor «Cisneros» para Liverpool. COTIZACIÓN DE MERCADOS. Telegramas recibidos en la Cámara: Londres.—Vapor «Manzoni». De 2 a 21, mayoría de 12 a 15.—Keeling. Newcastle.—Vapor «Fanefeld». De 9 a 21. Unos lotes de 5 a 9, mayoría de 11,6 a 15.—Goodwin. EXPORTACIÓN POR MERCADOS.

Teatros y Cines

COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES
A las 9:30: La grandiosa zarzuela de ambiente aragonés en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Juan José Lorente música del maestro Serrano. «La Dolorosa». A las 9:45: El sainete en un acto y tres cuadros en prosa, libro de los señores Sevilla y Carreño, música de José Serrano. «Los Claveles». Hesperia
Estreno de la bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone». La magnífica producción sonora toda dialogada en español, de la marca Fox, titulada «El Impostor».

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía SAGASTA, 3, 2.º

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

GENIO Y FIGURA

Las contrariedades de un ciudadano honorable

Invariablemente y ya de una manera automática, don Luis, al irse todos los días a la oficina, tenía que pisar tres baldosines rojos del comedor de su casa, bajaba las escaleras procurando que la punta del zapato no sobresaliese de las aristas de la misma, y salía a la calle pisando la acera con el pie izquierdo. Si se le hubiera preguntado por qué razón hacía estas cosas, a buen seguro que no hubiera podido contestar. No lo sabía. No estaba absolutamente cierto de tener un motivo justificado y suficientemente razonable, para obrar de esa manera. Hacía eso, por la misma impotente causa de tener que mover el café con la mano izquierda, mirar al cielo cuando salía de un recinto cerrado y guiar un ojo siempre que tenía que decir algo transcendental, lo que en honor a la verdad, ocurría muy pocas veces.

Don Luis, no supo nunca el por qué de todo esto, y me atrevo a asegurar que tampoco le importa mucho averiguarlo. Era —mejor dicho— es uno de estos

hombres que tienen sus manías con la misma tranquilidad que se tiene una cicatriz en un parietal o un tío segundo en la Habana. Un honorable ciudadano, incapaz de matar un mosquito, pero, tan deplorablemente neurasténico, que gracias a lo inofensivo de su carácter y de su conducta, podía salir a la calle sin que a los diez minutos estuviera encerrado entre cuatro paredes.

Pues bien, este bendito señor, se amargaba la vida frecuentemente. Yo le he visto salir un día de la oficina sudoroso, disparado como un cohete, verdaderamente consternado; porque se le había olvidado al salir de su casa mirar al cielo según costumbre; y otro día, con un color tan verdadero en el rostro que daba grima verle, dió diez y seis vueltas al Paseo, porque no estaba seguro, completamente seguro, si la longitud del mismo, era de dos mil ochocientos pies o dos mil ochocientos uno.

A esta calamidad de persona, se le ocurrió en una ocasión salir a la calle, con el chaleco puesto encima de la americana, y sin embargo no le asenó nada. Solamente los chicos, verdaderamente maravillados de aquella manera de vestirse, corrieron tras él, haciéndole objeto de su rechifla y muy contentos de que se les hubiera deparado un espectáculo tan chocante y absolutamente gratuito.

A don Luis le ocurrieron muchas menudas tragedias en su vida arbitraria. La mayor parte de las veces, debido a su afán de ver en las cosas más insignificantes, verdaderos e insolubles problemas. Un caso. ¿Hay algo más natural que a un fumador a quien se le han terminado las cerillas, se las pida al primer ciudadano que se tropiece en el camino? Indudablemente, no. Nadie ignora, que hay quien se deja morir de hambre por no pedir un pedazo de pan y en cambio le pide un pitillo a un desconocido, con una tranquilidad filosófica. A don Luis podía pedirle el hongo color café con que se tocaba siempre; un duro, la americana; cualquier cosa... menos una cerilla o un cigarro. Esto le sacaba de quicio; lo ponía fuera de sí. Toda su vida había estado dedicado —muy principalmente— a hacer una propaganda rabiosa en contra del tabaco. En una ocasión vió hacer la autopsia a un fumador empedernido y quedó consternado al ver sus pulmones como el interior de una chimenea, y desde entonces ¡ah! desde entonces don Luis dedicaba una gran parte de su tiempo y de su cerebro desquiciado, a demostrar a sus amigos y contentillos, las deplorables consecuencias de chupar de un cigarro de cincuenta o de un modesto faria. Por esto, pedirle una cerilla con ánimo de quemar un tabaco, era hacerle la mayor ofensa. Este honorable sujeto, que ponía un especial cuidado en no pisar una hormiga, fruncía el ceño primero, levantaba una ceja ligero la otra después habría un palmo de boca y la indignación no le permitía otra cosa que soltar una especie de gruñido de traducción imposible; al mismo tiempo que le entraba un temblor verdaderamente alarmante.

Aquel día era ya un hombre perdido. No daba una. Quedaba como unos zorros. Monologaba, se salía de la acera olvidando los peligros de la circulación, y encasquetado el hongo hasta el cogote, marchaba grandes pasos ensimismado en profundas reflexiones. Hasta que volvía la tranquilidad a su espíritu. Pero, hasta entonces, su estado era deplorabilísimo y su tragedia íntima, consternadora.

Una de sus grandes preocupaciones, era la mujer. No la suya, puesto que estaba soltero. Cualquiera. Una mujer. ¿Rozarse él con una señora ni aún casualmente? Imposible. ¿Hablar con ella diez minutos? Consideraba mucho más factible contar las estrellas o irse a pie hasta la Abisinia. Este odio y pánico —más lo segundo que lo primero— tenía unos antecedentes vulgares. Don Luis, en su época moza, tuvo unos amores. Pequeña, rubia, empañadita, una monada de muchacha, que no tenía otro defecto que el poseer un genio irascible.

Un día, don Luis, tuvo la mala ocurrencia de invitar a su novia a pasteles. A él le gustaban borrachos. A ella de crema. El, aportó considerables y profundas razones para demostrar la bondad de los pasteles borrachos; pero, ella, al verse contrariada, montó en cólera y al mismo tiempo que le decía: ¡jirame! ¡jogrol! ¡payasol! y otras ternezas por el estilo, le lanzó al rostro un formidable pastel de liebre que halló a mano y le dió dos pataditas con sus menudos pies que le hicieron saltar. Salió digna y satisfecha.

Don Luis se limpió defectuosamente. Pagó. Y desde aquel momento se puso a reflexionar profundamente. El caso era grave. Aquella mujer no pararía ya, seguramente, hasta que pudiera asesinarle. Si una pequeña diferencia de opinión había dado lugar a aquella trifulca, el día que surgiese un incidente serio, podía contarse entre los muertos.

Su pensamiento cabalgaba tan velozmente, que, de tal manera arrastró en su imaginación la idea del asesinato, que en todas las mujeres creía ver a su novia armada de un estilete o de una pistola, y dispuesta a darle el pasaporte último.

Estuvo escondido en su casa, un mes, se dejó crecer las barbas y cuando se decidió a salir a la calle, miraba sigilosamente a los lados y procuraba hurtar el cuerpo al pasar junto a cualquier mujer.

¡Cuántos sinsabores, cuántas contrariedades en una vida vulgar! Si un día no pisaba los tres

CLEMENTE (HIJO)

Peliquero de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencerán.

A. DE LA REPUBLICA, 17

baldosines rojos del comedor de su casa, por la noche tenía treinta y nueve grados de fiebre; y si una mujer le miraba curiosamente era hombre irremisiblemente perdido.

Sin embargo, don Luis no ha muerto. Contra lo que razonablemente pudiera presumirse, este hombre vive; deplorablemente, pero vive. Y no pierdo la esperanza de saber que la trompeta del juicio final, llamará a los que se fueron y este dignísimo caballero se encontrará aún preocupándose de si la longitud del paseo es de dos mil ochocientos pies o dos mil ochocientos uno.

FERNANDO ALVAREZ GUEVARA

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A
EMILIO LESEDJARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

La reforma agraria

No urge su aplicación

Cuando aparecieron los primeros decretos referentes a problemas campesinos, se dijo oficialmente que la reforma agraria, al menos en su parte más esencial, había de hallarse vigente a tiempo de poder aplicarla antes de San Miguel, o sea a fines de Septiembre, para que los «asentados» efectuarán ya las sementeras otoñales.

Escaso conocimiento del campo y de sus labores acusaban afirmaciones de tal carácter y propósitos tan a corto plazo. Las gentes enteradas se hicieron rápidamente cargo de esa modesta preparación agrícola y presumieron que de precipitarse la implantación de la honda reforma, quedarían sin siembra las tierras afectadas, o... habrían sembrarlas los dueños o colonos actuales.

Se corría, pues, peligro de que no la sembrara nadie.

No fué así, por fortuna, porque la reforma no caminó de prisa, y porque han sembrado los propietarios y colonos que venían haciéndolo.

Ni podía ser de otra manera. Los «asentamientos» exigen tanta preparación de toda índole y tan laborioso, costoso y difícil periodo de transición, que todo lo que sea pensar en repentinaciones es soñar. La reforma agraria, aquí y en todas partes, ha de ser por fuerza una obra lenta. Todavía se halla en fase de aplicación allí donde se dispuso hace diez años.

Pero, además, en España, esa urgencia de que tanto se habló, ha pasado, al pasar la sementera.

Sastrería —
— Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

La Instaladora —
— Moderna —
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. de la República, 22.—Tel. 319

ra. Estamos, pues, en un momento propicio para reflexionar serenamente sobre el proyecto y sobre su necesidad, ventajas y dificultades. Y también sobre si ha de resolver los problemas campesinos. Porque sobre todo ello se ha discurrido y escrito no poco en unos cuantos meses. Habrá que tener en cuenta muchas opiniones y no todas favorables, por cierto, ni a los intentos ni a los procedimientos. Y claro está que no aceptamos, ni debe aceptarse el criterio de aquellos que se aferran al estado actual de cosas, porque pensamos y sostenemos que una reforma agraria justa, equitativa y sobre todo, eficaz, es absolutamente precisa en parte de España. Pero también estimamos y sostenemos que ella debe adoptarse mediante un estudio profundo de la cuestión y que ha de basarse en características españolas.

Tiempo queda y el que resta debe aprovecharse. Que ha pasado la urgencia parecería creerlo también algún miembro del propio Gobierno. Hace pocos días, en una sesión de Cortes, lo declaraba así el señor Prieto, asegurando que la discusión de Presupuestos precedería en tiempo y en atención a todas las demás, incluso a la de la reforma agraria, que ahora podía esperarse, pasada la época de la siembra.

Sin embargo, noticias recientes afirman que comenzará en seguida el debate sobre el dictamen que en definitiva se formule. De todas suertes, han de llevarse los presupuestos lo más y lo mejor del tiempo que falta hasta fin de Diciembre.

En efecto: la reforma agraria, o mejor, la aplicación de la reforma agraria, puede y debe esperar. Debe esperar para ser eficiente y caminar sobre seguro.

Y es que la realidad se ha impuesto. Como no eran posible aquellos «asentamientos» para San Miguel, no se han efectuado. Otras cosas serán, en cambio, posibles, y esas, bien hechas estarán, pero antes conviene bien saber cuáles han de poder y deber intentarse, porque, de antemano, se sabe ya que muchas de las pensadas y proyectadas han de quedar en la modesta categoría de intenciones. Como se sabía, con anticipación que los «asentamientos» de San Miguel no pasarían de ella. Y ya se ha visto.

No urge, pues, la aplicación de una reforma agraria, y menos la de cualquiera que haya sido planeada sobre bases endebles y extranjerías. Pero si urge el estudio y la formación de un proyecto meditado y desarrollado por quien conozca la tierra española y sus posibilidades: el cultivo y la producción; los gastos y los beneficios; la historia y las costumbres agrícolas españolas; eso sí que urge. La aplicación, luego, previos ensayos y tanteos, debe ser cosa lenta. Lenta y con el antecedente indispensable de una provisión de elementos y de enseñanzas; que sólo agrónomos y agricultores queden calcular y prevenir. Solo así arraigará y resultará la reforma agraria española favorable para los campesinos y para España.

Porque no conviene olvidar a ésta que, al fin, es la suprema protagonista en el punzante y oscuro drama.

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS
ESTERILIZACIONES

Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
Real, 31 ALMERIA

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 94 kilogramos; lanares, 11 reses con 115 kilogramos; cabrias, 12 reses con 190 kilogramos; cerdos, 17 con 1.067 kilogramos.

Total: 1.456.
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 34'00 a 38'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'35 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 36 y 37 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'37 y 0'40 el kilogramo.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 000.
De Africa 56.000

Se han vendido al por mayor del país a 29'00 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno.

Se han vendido al por mayor de Africa a 26'50 y a 00 ptas.

Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,27 céntimos uno.

SE IMPONEN

Los sin rival caramelos ADOQUINES como los preferidos de todas las personas de gusto y fino paladar.

Fíjese en la cubierta que llevan el nombre registrado. Pidales en los nuevos establecimientos de Almería y su provincia.
Diez céntimos, uno; cinco pesetas, kilo.

Servicios Médicos

Hospital Provincial
Médico: don José Alférez.
Practicante: don José Aguilera

Casa de Socorro
Médico: don Crítoval López.
Practicante: don Gabriel Bonilla.

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.
Darán razón en esta Administración.

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18
ALMERIA

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

D. Antonio Villasespa Quintana
MEDICINA GENERAL
Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.

Don Eusebio Navacerrada
ENFERMEDADES DERMOVENEREAS
Plaza de San Sebastián, 6, principal
Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Giménez Ganga Argüelles
TOCOLOGO-GINECOLOGO
Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferri
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN
Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez
NARIZ, OIDO Y GARGANTA
Avenida de la República 51.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.

Don Francisco Pérez Rodríguez
ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN
Cosla. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, de las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas. Lo que se hace público para conocimiento general.
Almería 20 de Noviembre de 1931.

Máquina de imprimir

se vende una de palanca, tamaño folio en perfecto estado y precio baratísimo.
Razón: Estrella, 6.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.
:: MACHOS ::

Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
Pios idem 15 » »
Verdes idem 12'50 » »
:: HEMBRAS ::

Limpias a elegir, 4 pesetas una
Pias idem 3 » »
Verdes idem 2 » »
Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Plantel de almendros

Raigales superiores de 3 y 4 años.
Injertos «Desmayos», «Corcheros» «Malagueño» y otras clases.
Informará: VALERIANO BAEZA MÉDICO :: FELIX

Lubrificantes Nacionales
"VELOX"
(El aceite para las grandes velocidades)
Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español
Exclusiva para Almería y su provincia:
C. Y. R. A.
Navarro Rodrigo, 2-A.

Turrone y peladillas de todas clases
EL CAÑON
Confitería, Pastelería y Panadería
Avenida de la República, 45 :: Conde Offalia, 10
Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.
PESETAS
Mantecado de Coco 3'50 Kilo
Idem Limón Superior 3'50 »
Idem Avellanaz 4'00 »
Idem Almendras 3'00 »
Roscos de Baño 6'00 »
Idem Almendras 5'00 »
Alfajor Superior de Almendra 2'50 »
Roscos de Arguandiente 18'00 »
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos UNA. 3'00 »
Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.
Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis clase antes de hacer compras.
EL CAÑON
Grandes descuentos para la reventa

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos
PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina
GRUPOS ELECTRICOS
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
ALMERIA

CAMIONES CHEVROLET ACCESORIOS EXPOSICION ROMAY REPUESTOS Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK) DOS TONELADAS REFORMADOS BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Sabas, abate; Basso, Dalmacio, Pelino, obispos; Anastasio, Julio, Félix, Grato, Potamia, Crispina, mártires; Niceto, Juan, obispos, confesores.—La Misa y Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

Nació San Sabas el año 439 en la aldea de Mutalasca, provincia de Capadocia, siendo hijo de un oficial del ejército, entró en un monasterio, donde se ejerció eu todas las virtudes, especialmente en la abstinencia, obediencia, humildad y castidad. Trabajando un día en la huerta del convento cogió una manzana de un árbol con intención de comerla; pero temiendo fuese tentación del demonio, la arrojó inmediatamente, proponiendo no probar en toda su vida las manzanas.

Después que hubo estado en aquel monasterio diez años, fué a visitar los Santos Lugares de Jerusalén, y desde allí, por Consejo de San Eutimio, abad, se retiró a hacer vida solitaria en una cueva del monasterio, donde por espacio de cinco años hizo una vida más de ángel que de hombre mortal. Ejercitado durante muchos años en asperzas, oración y penitencia, salió por su soledad para beneficio de muchos, y en el transcurso de su vida, que fué muy larga y llena de prodigios, el Señor le favoreció en gran manera, socorriéndole en las grandes necesidades que sufrieron siete monasterios de innumerables monjes. Esclarecido con muchos milagros, falleció el 5 de diciembre del año 531, a los noventa y dos. Su cuerpo fué sepultado con la solemnidad correspondiente a la fama de su santidad, asistiendo al entierro varios Obispos y multitud de monjes. Sus reliquias fueron transportadas a Venecia, donde actualmente se conservan con gran estimación.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastián. Mañana en la de San Sebastián.

Estampa del día

Diciembre 5 Sábado

El hombre de los milagros

En la más calorosa estación del año, cuando mayor era la sequía en los campos, se presentó en cierta ocasión un gitano, de profesión «sombrilero», en un pueblecito comarcano.

No llevaría una hora paseando las calles del pueblo y atronando el espacio con su típico pregón, cuando comenzó una lluvia, si no torrencial, al menos copiosa.

Los vecinos, casi por unanimidad, proclamaron a aquel gitano «el hombre de los milagros»; y de esta forma se había raspado el «calé» dos meses «chupando de la olla gorda» de los vecinos.

En todas partes se le veneraba, y aquel hombre no tenía más diferencia de los demás mortales, que una cabeza desmesuradamente grande.

Cuando notó el día que llegaba al pueblo la impresión que había causado entre aquellas gentes, el granuja les prometió solemnemente que lloraría cuando él quisiera, pero que no se podían hacer «nuevos milagros» hasta dos meses más tarde.

Tan sólo había un zagal en el pueblo que no dió crédito, desde el primer día, a lo dicho por el gitano. Pero, desgraciadamente, aquel zagal debido a su listezza, tenía fama de tonto.

Llegó el día señalado por el «calé» para que llorara.

En la plaza Mayor del pueblo estaban congregados desde el amanecer todos los vecinos, rodeando al «sombrilero».

A las cinco de la tarde, aún no había caído una sola gota de agua.

Noticias y sucesos

Ayer abundaron en la provincia los accidentes automovilistas

En todos ellos resultaron diversos heridos.—Otras noticias

El zagal «incrédulo», destacándose de un grupo de personas en que se encontraba, dijo, encarándose con el gitano: —Tú no eres capaz de producir agua pa llenar una gaseosa.

Y el «calé», viendo su «puñero» por las nubes, le contestó al chico: —¡Pasmao! ¿No di agua la otra vez? ¿O es que ma veis tomo por un argibe?

—La otra vez—le dijo el pueblerino señalándole la cabeza—, al entrar en el pueblo, venías sudando...

EL REPÓRTER EQUIS Tres, eran tres...

Francisco Llobregat Tortosa denunció en la Comisaría a las hermanas María, Dolores y Manuela Murillo, que habían insultado a él y a su esposa Adela de la Cruz, llevándose de su domicilio una silla que valora en siete pesetas.

Poco después, María Medina Ruiz hizo su aparición en el citado Centro denunciando a las hermanas mencionadas por haberla hecho objeto de insultos, golpeándole bárbaramente.

Además le rompieron la bata que llevaba puesta, que valora en siete pesetas.

Promueven un alboroto en el Salón Hesperia

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a los hermanos Pedro y Manuel Montoya, los cuales promovieron un gran escándalo en el Salón Hesperia.

Al ser detenido Pedro se insolentó con la autoridad.

Por insultos y amenazas

Rosalía Luque Escobar denunció a Antonio Segura López por insultos y amenazas.

¡Dios nos libre de Josefa!

En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión en el hombro derecho Beatriz Collado Cano.

Según manifestó la lesionada, esta contusión se la produjo su vecina Josefa Carrasco Tapia, al tirarle con un tomate.

Se comete un importante robo de reses lanaras.—Estas son recuperadas por el pastor a quien estaban confiadas

Menas.—El vecino de Serón, don Antonio Cano Martínez, tiene en el sitio denominado «Las Casillas» un corral de ganado, confiado a la custodia del pastor Antonio López Gallardo, de igual vecindad.

En la mañana del día 21 del pasado mes, notó el guardián de estas reses que habían desaparecido veintiuna ovejas, por lo que se puso seguidamente a indagar el paradero de las mismas.

El pasado día 3 encontró dichas reses en poder de unos pastores a quienes no conoce,

en las proximidades del pueblo de Antas.

Se aproximó a estos pastores a reclamar sus derechos, y le dijeron que al pasar con su ganado por la barriada «Las Casillas», se habían unido las 21 ovejas, no pudiendo reintegrarlas a su dueño nuevamente porque cuando se dieron cuenta del error se hallaban muy distantes de la citada barriada.

Las reses fueron reintegradas al pastor reclamante, el que seguidamente denunció el hecho a la guardia civil.

Otro robo de reses que, al parecer, tiene relación con éste

Menas.—Cuando se disponía la benemérita de este puesto a practicar diligencias en virtud de la denuncia presentada por Antonio López Gallardo, se presentó en dicho cuartel el vecino de Bacaes Juan López López, de 30 años de edad, denunciando que le habían robado dos reses lanaras de un corral de ganado que posee en el sitio conocido por Los Jorgos, de esta jurisdicción.

Manifiestó Juan López que tenía sospechas de tres pastores a los que apodan «Los Matamoros», y que residen en Bollillo, del término municipal de Gérgal, que el día 21 del pasado mes encerraron ganado en su corral, mediante el pago de una suma en concepto de alquiler.

Por las señas que dió del ganado que llevaban estos pastores, parece que se trata de los autores del hurto de reses que anteriormente relatábamos.

La guardia civil practicó las oportunas diligencias para hallar el actual paradero de los pastores denunciados.

Al tomar una curva, una camioneta choca con un muro quedando completamente destrozada

Orán.—Próximo a las 8'30 de la mañana del día de ayer y en la carretera de Murcia, ocurrió un sensible accidente.

Cuando se dirigía por esta carretera la camioneta número 6.957 de la matrícula de Murcia y al tomar una curva que existe en el kilómetro 120, se le fué un tanto la dirección al conductor Rafael Miras Bermejo, chocando el vehículo con un muro, donde quedó completamente destrozado.

El conductor Rafael Miras Bermejo, padecía diversas heridas.

Auxiliado por la guardia civil que apareció oportunamente en el lugar del suceso, fué trasladado a la Casa de Socorro de nuestra capita, donde asistido por el facultativo de guardia le fueron apreciadas tres heridas en las regiones frontal, mentoniana y nasal y una fuerte contusión en el hombro izquierdo; todas estas heridas de pronóstico reservado.

La camioneta era propiedad de la «Sociedad Naranjera», que se halla representada por

don José María Martínez, vecino de Orán (Murcia).

Una vez asistido el herido fué trasladado al Hospital provincial, donde quedó encamado.

Una camioneta choca con un árbol.—Resultan heridos seis ocupantes

Adra.—En el kilómetro 62 de la carretera de Motril a Murcia, chocó con un árbol la camioneta núm. 1.831 de esta matrícula, conducida por José Pérez García, de estos vecinos.

Al parecer, el choque se produjo al pretender el conductor sortear una piedra que había en el camino.

Llevaba el vehículo en calidad de pasajeros a José Albor Fernández, de 18 años de edad, soltero y natural del Brasil y a Antonio Bonel Bonel, de 39 años, soltero y vecino de Torrenueva (Granada).

En ausencia del dueño de la casa, unos ladrones penetran en el interior arrancando unas tablas de la cuadra

Menas.—En la mañana de ayer, el vecino de Bacaes, José Espinosa Hernández, de 34 años de edad, abandonó su domicilio como de costumbre para dirigirse a sus faenas.

Durante su ausencia, unos ladrones penetraron en la casa, arrancando unas tablas del techo de la cuadra.

Los rateros se llevaron una cantidad respetable de longaniza y comestibles y unas 50 pesetas en metálico.

Al regresar José de sus faenas y darse cuenta del robo de que ha sido objeto, se dirigió al cuartel de la guardia civil donde denunció el hecho.

Agregó que sospechaba de sus vecinos Manuel y Juana Aranda Villalpando, ambos hermanos y naturales de esta barriada, que habían sido vistos por el camino de Tijola, por algunos vecinos, con un pedazo de longaniza en la mano.

La benemérita se presentó en el domicilio de los hermanos citados, interrogándoles.

Como estos incurrieran en diversas contradicciones al señalar el destino del embutido, fueron detenidos.

Del hecho se dió cuenta al juez de instrucción del distrito.

Hasta ahora todas las sospechas recaen en Manuel y Juana. Los citados jóvenes padecían heridas en la frente y magullamiento general. El conductor del vehículo, también padecía diversas erosiones.

Asistidos por el facultativo del pueblo, éste calificó todas las heridas de pronóstico leve.

Cuando ocurrió el accidente, los heridos se dirigían a nuestra ciudad.

Es detenido un individuo que amenazó de muerte a una mujer, después de insultarla duramente

Uleila.—En la tarde de ayer fué detenido en este pueblo por la guardia civil, el vecino Antonio Pérez Padilla, de 38 años de edad, que el pasado miércoles promovió una discusión con su vecina Adela Guerrero Ruiz, de 34 años de edad, insultándole violentamente.

Además, Antonio amenazó a Adela con matarla.

La guardia civil sorprendió a unos individuos con las manos «en el esparto»

La Cañada.—Cuando prestaba servicio de vigilancia la pareja de la guardia civil por el sitio denominado «Majada Redonda», observó a unos individuos cogiendo esparto, en forma altamente sospechosa.

La benemérita detuvo a éstos que resultaron ser los vecinos de esta localidad Dionisio Montoya Ubeda, José Vaquero Blanes, José Montoya Ubeda y Joaquín García García.

Del asunto se dió cuenta al juez de instrucción del distrito.

Se equivoca al pagar una mercancía

Berja.—El pasado día 30 se

El conductor, no tuvo tiempo de frenar, despenándose el vehículo por un terraplén. La camioneta dió dos vueltas del costado derecho, quedando por último con las ruedas para arriba, a quince metros de distancia de la carretera.

El vehículo es propiedad de don José Sánchez Escamilla, vecino de Córdoba.

Todos los ocupantes del vehículo resultaron con heridas de escasa consideración.

El dueño del vehículo fué multado, pues infringía el Reglamento de transportes, ya que llevaba a seis personas en calidad de pasajeros sin estar autorizado para ello.

Desacata el decreto de recogida de armas

Vélez Blanco.—Al practicar sus registros la guardia civil en el cortijo llamado «Clavijo», le fué ocupada una escopeta el vecino de esta villa José García Robles, de 45 años de edad, casado y jornalero, que se halla de aparcerero en esta finca. Fué detenido.

SOLO PARA SEÑORAS

A usted señora le interesa visitar la droguería y perfumería «El Arco Iris», que al cambiar de dueño, ha sido reformada en todo y cuenta con un gran surtido en secretos para belleza de marcas nacionales y extranjeras.

PEDRO GOMEZ LOPEZ TIENDAS 8

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Membribe, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 10 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sífilis y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19, (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

— AGENTE EN ALMERIA —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.—GERONA, 5.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente

REYES CATÓLICOS, 12

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables